

**ALMACENADORA ACCEL, S.A.**  
Organización Auxiliar del Crédito  
Virginia Fabregas No 80 C.P. 06470 México D.F.  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE JUNIO DE 2022**  
(Cifras en miles de pesos)

<b><u>Actividades de operación</u></b>	\$	16,341
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		
<b><u>Ajustes por partidas que no impliquen flujo de efectivo</u></b>		
Depreciaciones y amortizaciones	\$	17,649
<b><u>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:</u></b>		
Otros intereses	"	-2,871
	\$	31,119
<b><u>Actividades de operación</u></b>		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	\$	-8,784
Cambio en otras cuentas por cobrar	"	-8,832
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	"	-1,992
Cambios en otras cuentas por pagar	"	2,806
Cambio en otras provisiones	"	-3,926
Pagos de impuestos a la utilidad	"	0
		0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	\$	10,391
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	\$	232
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	"	-6,769
Pagos por adquisición de activos intangibles	"	0
		0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	\$	-6,537
<b><u>Actividades de financiamiento</u></b>		
Cobros por emisión de acciones	\$	0
Pagos por reembolso de capital social	"	0
Pagos de dividendos en efectivo	"	0
		0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	\$	0
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	"	3,854
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	"	990
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	"	7,979
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	\$	12,823

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

<http://www.cnbv.gob.mx>

[www.accel.com.mx](http://www.accel.com.mx)